



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 131/2006

REF: LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS CONTRATADOS DE TECNICO II, ESC. R, GR. 11, EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, A SER DESEMPEÑADOS EN LA DIVISIÓN INFORMÁTICA (Exp. N° 1160/2006)

Montevideo, 30 de noviembre de 2006.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 625/06/34 la Suprema Corte de Justicia, dispuso el llamado a concurso interno para la provisión de cargos contratados de Técnico II, Esc. R, Gr. 11, en materia de Telecomunicaciones, a ser desempeñados en la División Informática.-

A dichos efectos se hace saber:

- ◆ **Requisitos para la participación:** ser funcionario judicial, profesional o estudiante avanzado en el área de telecomunicaciones o electrónica, con un mínimo de 2 años aprobados de una carrera de nivel universitario en institución pública o privada reconocida por el M.E.C., con plan de estudios no menor a 3 años. Poseer conocimientos y experiencia en el diseño, instalación y configuración de redes cableadas e inalámbricas. Manejo respecto al funcionamiento de las tecnologías WI-FI, ADSL, 802.3, VoIP, routing, switching y conocimiento de inglés.-
- ◆ **Plazo para la inscripción:** hasta el viernes **15 de diciembre** del corriente año, debiendo concurrir los funcionarios de Montevideo personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, recibiendo las mismas por correo a División Recursos Humanos (San José 1092 – piso 1) y los del Interior lo harán por correo, vía fax a los teléfonos 902.38.75 / 908.41.04 interno 503 o personalmente en la misma División.-
- ◆ **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día **20 de diciembre del corriente año**, en San José 1092 Piso 1, Montevideo a las 11 horas. Los concursantes de Montevideo deberán concurrir personalmente o enviar su voto en sobre cerrado a División Recurso Humanos, siendo considerados los votos que se reciban hasta el momento de la elección, indicando en el exterior del sobre “Elección

de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Técnico II en materia de Telecomunicaciones”.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-



Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A TODOS LOS FUNCIONARIOS

Nota: la Circular n° 130/06 se distribuyó exclusivamente a las sedes del Interior del País